



FUNDACIÓN "Fraterna Ayuda Cristiana"

Una Entidad Social sin Animo de Lucro al Servicio de los Pobres
PERSONERIA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 038 DE 1967 DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ - NIT. 891.800.350 - 9

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN FRATERNA AYUDA CRISTIANA CON NIT 891800350-9

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del Artículo 362-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

- Que la FUNDACIÓN FRATERNA AYUDA CRISTIANA con Nit. 891800350-9 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos de CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (101.669.720) moneda legal.
- Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos en la FUNDACIÓN FRATERNA AYUDA CRISTIANA Nit. 891800350-9.

Cargo	Nombre	Doc. Identidad	Fecha expedición
Presidente:	Maria de Jesús Osorio de Duarte	23.257.003	08/Nov/1961
Vicepresidente:	Francisco Díaz Chapetón (Hno. Juan)	79.150.446	18/enero/1979
Secretaria:	Cecilia Eugenia Torres de Peña	23.256.883	23 octubre/1961
Tesorera:	Flor de María Alarcón Larrota	32.463.021	17 Julio/1972
Vocales:	Teresa de Jesús Pinto de Barreto	23.627.385	15 diciembre/1959
	Maria Inés Guío Forero	23.258.715	25 julio/1962
	Rosa Cecilia del Tránsito Soler Vargas	23.263.974	08 febrero/1967
	Maria Florencia Borda Echeverry (Hna. Maria)	21.068.319	17 enero/1976
	Silvia Gertrudis Díaz Chapetón (Hna. Judith)	35.457.644	18 enero/1979
	Jeanette Coromoto Carrasquel Hernández	700.199.167-5	10 febrero/2023

- Que de las personas indicadas en el numeral anterior, solo la señora FLOR DE MARÍA ALARCÓN LARROTA, recibió durante el año 2023 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS (5.808.000) moneda legal, por concepto de Bonificación por desempeñar el cargo de tesorera.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja a los 20 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.


ILDA MARÍA RODRÍGUEZ PARRA
Representante Legal
C.C.No. 23.271.977 de Tunja